



Santiago Creel solicitará a la SCJN resolver con celeridad sobre la nueva ley de ciencia y un decreto del Ejecutivo

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dar atención prioritaria a la Controversia Constitucional que presentó en contra del decreto del Ejecutivo sobre obras de infraestructura de transportes, así como a la Acción de Inconstitucionalidad promovida por diversos grupos parlamentarios en contra de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que desaparece el Conacyt.

<https://efekto10.com/santiago-creel-solicitar-a-la-scjn-resolver-con-celeridad-sobre-la-nueva-ley-de-ciencia-y-un-decreto-del-ejecutivo/>